

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, 17 de octubre de 2022

**Asunto: Programa de recompra de acciones de PRIM, S.A.**

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, PRIM, S.A. (en adelante, "PRIM" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 10 y el 14 de octubre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20221010	PRM SM	BUY	441	11,45000	11,4619	5,2600	BancSabadell
20221011	PRM SM	BUY	606	11,17244	11,1891	10,1200	BancSabadell
20221012	PRM SM	BUY	849	11,20000	11,2068	5,7900	BancSabadell
20221013	PRM SM	BUY	821	11,20000	11,2070	5,7500	BancSabadell
20221014	PRM SM	BUY	310	10,90161	10,9247	7,1400	BancSabadell

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

El programa de recompra al que se refiere el presente documento afectará a un máximo de 80.000 acciones y/o 1.000.000 euros.

# PRIM, S.A.

## Anexo

Fecha operación	Val	Título	Operación	Contrato de negociac	Precio me	Intermedia
10/10/2022	PRIM	66	Compra	XMAD	11,45000	BancSabadell
10/10/2022	PRIM	375	Compra	XMAD	11,45000	BancSabadell
11/10/2022	PRIM	334	Compra	XMAD	11,15000	BancSabadell
11/10/2022	PRIM	104	Compra	XMAD	11,20000	BancSabadell
11/10/2022	PRIM	168	Compra	XMAD	11,20000	BancSabadell
12/10/2022	PRIM	849	Compra	XMAD	11,20000	BancSabadell
13/10/2022	PRIM	821	Compra	XMAD	11,20000	BancSabadell
14/10/2022	PRIM	300	Compra	XMAD	10,90000	BancSabadell
14/10/2022	PRIM	10	Compra	XMAD	10,95000	BancSabadell